



JUZGADO OCTAVO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE
MEDELLÍN

Abril 29 de 2022

05001 41 05 **004 2019 00884** 00

Dentro del presente proceso promovido por MYRIAM EUGENIA ZAPATA CASTRILLÓN contra EASYCLEAN G&E S.A.S, conforme la sustitución de poder allegada, se reconoce personería a la estudiante de derecho EMILY VANESSA TIRADO OTÁLVARO con C.C 1238938444, quien se encuentra adscrita al consultorio jurídico de la universidad Autónoma Latinoamericana -UNAULA, para que represente los intereses de la parte actora, en los términos del artículo 74 y siguientes del C.G del P.

NOTIFÍQUESE,

La Juez,

ANNY CAROLINA GOENAGA PELAEZ

HAGO CONSTAR

QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS NRO. 712CONFORME AL ART. 13, PARÁGRAFO 1° DEL ACUERDO PCSJA20-11546 DE 2020, EL DÍA 2 DE MAYO DE 2022 A LAS 8:00 A.M, PUBLICADOS EN EL SITIO WEB: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-008-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin-68>

MONICA PÉREZ MARÍN
Secretaria

Firmado Por:

Anny Carolina Goenaga Pelaez

Juez Municipal

Juzgado Pequeñas Causas

Laborales 008

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **569bee1683afb6c8a34fc57d952595ee5ad8052d9612c3ed1b54954f4f787bdf**

Documento generado en 29/04/2022 10:27:51 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>